

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 3.

AÑO XIX, NÚM. 3,066 DE LA NOCHE.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio especial:

Paris, 4.

Las noticias oficiales del cuartel general prusiano anuncian que el regimiento de fusileros de la guardia se apoderó de 20 cañones del enemigo; el de Elisabeth de 10; el primer regimiento de la guardia de 8, y el duodécimo de Húsares de 4.

Los austriacos huyan hacia Koenigsgrätz completamente derrotados.

La caballería prusiana les persigue.

La gran extensión de la línea de combate no había permitido que se conocieran aún las pérdidas totales.

Los prisioneros hechos a los austriacos en los alrededores de Hörzitz, eran diez mil.

Los austriacos habían rechazado en las inmediaciones de Brescia a los voluntarios italianos, los cuales se retiraron ordenadamente. En este encuentro había recibido Garibaldi una ligera herida, y solo perdió un capitán en la refriega.

Dice anoche *La Epoca*:

Resulta la cuestión italiana, es casi seguro que Francia, y tal vez Rusia e Inglaterra, querrán intervenir activamente en los sucesos de Alemania. Si el Austria luchase sola con Prusia, tal vez recobrara pronto su supremacía en los campos de batalla.

Va a constituirse en una gran unidad todo el reino italiano? Exigira Napoleón, a cambio de Venecia, algo para Roma, o un Estado separado en Nápoles? Pedirá en Alemania las fronteras del Rin, dejando los ducados del Elba y el Hannover a Prusia? Tendremos Congreso europeo? He aquí las interacciones que todo el mundo se dirige ante la magnitud y rapidez de los sucesos en Europa.

La Bolsa experimentó ayer una notable subida, haciendo operaciones en el consolidado a 36'33 al contado, y en la diferencia a 33'25.

El importantísimo despacho que ayer causó tan honda impresión, relativo a la actitud de Austria respecto al Véneto, no dice si el Austria cede a Napoleón III, todo el Véneto ó la antigua ciudad y territorio de Venecia, conservando a Verona como fortaleza federal. Esperemos nuevas noticias, que cada momento serán más importantes y trascendentales. Venecia fué dada al Austria por Napoleón I en el tratado de Campo Formio.

Las subcomisiones de presupuestos del Senado que entienden en los de la presidencia del Consejo, Gracia y Justicia y Estado, han formulado ya dictamen conforme con lo aprobado por el Congreso. Hoy se reunirán las subcomisiones de Gobernación, Fomento, Hacienda y Ultramar, y probablemente la de Guerra y Marina.

Han abandonado la corte ya más de 20 senadores de los que tomaron parte en las últimas votaciones. Son estos los señores marqués de Casa-Pavón, marqués de San Felices, Huét, conde de Sevilla, la Nueva, general D. Fermín Ezpeleta, conde de Valdecañas, Luzuriaga, Cueto, marqués del Puerto, conde de Villafranca, conde de la Rosa, conde de Zamora de Riofrío, González Eliche, Díez de Rivera, conde de Guenduláin, marqués de Mirasol, conde de Monterron, barón de Salillas, marqués de Vallejo, conde de Montefuerte, Armero, conde de Casaraja, Cerero, conde de Almodóvar y conde del Castillo del Tajo. Algunos otros también se disponen a partir de un día otro.

Ya han principiado a ingresar en la Caja de esta provincia los mozos a quienes ha cabido la suerte de soldado en el último sorteo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 5.

En la Bolsa de hoy ha quedado el 3 por 100 francos a 69'30, y el 4 1/2 a 98'00.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 5.

Los consolidados ingleses han quedado de 87'38 a 78'.

A última hora recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que amplia los recibidos anteriormente:

Paris, 5.

La derrota de los austriacos ha sido un verdadero desastre de que no podrán reponerse fácilmente. El mismo general Benedeck confiesa en sus artes oficiales que no puede calcular las pérdidas en los hombres que quedaron en el campo. Han salido heridos dos generales de división y tres archiduques. Perdieron 116 cañones y dejaron 14,000 prisioneros en poder de los prusianos.

La retirada se empezo en buen orden: siguió precipitadamente y por último todo el mundo, frase testual, se lanzó sobre los puentes cayendo

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, VIERNES 6 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviandolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que servirá la que no esté pagada.

muchos al río donde perecieron ahogados miles de hombres, y otros muchos se atollaron en los pantanos.

El humo de la pólvora sosteniéndose en la superficie de la tierra por efecto de la humedad, impidió distinguir el avance del enemigo, cuya caballería se cebo en los aturdidos y fugitivos austriacos.

Dícese que Benedeck ha caído enfermo.

SEGUNDA EDICION.

El descuento gradual sobre todas las asignaciones y haberes que satisface el Tesoro público, con algunas excepciones, es ya un hecho desde 1.º de este mes. He aquí el real decreto que hoy publica la *Gaceta*:

De acuerdo con lo que me ha propuesto mi Consejo de ministros, y usando de la autorización que concedió al gobierno el párrafo segundo, art. 1.º de la ley de 30 de junio último, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Todas las asignaciones y sueldos que se devenguen desde 1.º de julio actual y deban satisfacerse por el Tesoro público, a excepción de los haberes de los cuerpos armados del ejército y armada, guardia civil y carabineros, hasta el empleo de coronel inclusive, las dotaciones del clero, y los haberes y dotaciones que no excedan de 600 escudos anuales, quedan gravados con un descuento gradual al tenor de la siguiente escala: desde 601 escudos a 1,200 el 12 por 100; desde 1,201 a 2,000 el 14 por 100; desde 2,001 a 3,000 el 16 por 100; desde 3,001 a 4,000 el 18 por 100; desde 4,001 a 5,000 el 20 por 100; desde 5,001 a 8,000 el 22 por 100; desde 8,001 en adelante el 23 por 100.

Art. 2.º El gobierno dará oportunamente cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio a 4 de julio de 1866.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Por el ministerio de Hacienda se publica en la *Gaceta* de hoy una real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto que antecede sobre imposición del descuento gradual.

Las nóminas de las clases activas y pasivas sujetas al descuento, se formarán desde el presente mes expresando en ellas por medio de columnas, además del haber íntegro correspondiente a cada individuo, el importe del descuento que le corresponda, y la diferencia entre una y otra partida ó sea el líquido que materialmente deba percibir cada interesado.

Los libramientos sobre el tesoro público se expedirán sin embargo por el importe de los haberes íntegros, y al intervenirlos ó tomar razón de ello las contradicciones de Hacienda pública expedirán

cargármelas por el valor á que asciende el descuento correspondiente, con aplicación al presupuesto ordinario y concepto de «Recursos especiales del Tesoro», descuento gradual de sueldos.

En el caso de satisfacerse haberes a funcionarios no comprendidos en nómina, se expedirán los libramientos por la suma íntegra y se estampará al dorso la liquidación del descuento que deban sufrir, según su clase, para que se forme al mismo tiempo el ingreso.

Todos los funcionarios que intervengan ó tengan participación en la distribución de haberes serán responsables de los pagos que se verifiquen, si no consta formalizado simultáneamente el ingreso del descuento que corresponda á los mismos.

Ha sido destituido del cargo de diputado provincial de Alicante el Sr. D. José Luciano Pérez, que no asistía á las sesiones de la diputación y no ha alegado causa justificada de su ausencia. Así lo expresa una real orden del ministerio de la Gobernación que hoy publica la *Gaceta*.

Esta mañana se ha publicado en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que confirma los que recibimos y publicamos ayer tarde de nuestro servicio particular:

Paris, 5.

En la Bolsa de hoy ha quedado el 3 por 100 francos a 69'30, y el 4 1/2 a 98'00.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 5.

Los consolidados ingleses han quedado de 87'38 a 78'.

A última hora recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que amplia los recibidos anteriormente:

Paris, 5.

Como es natural después de los últimos anuncios del telégrafo, las noticias del teatro de la guerra que hoy nos trasmite el correo extranjero son importantes, aunque hasta cierto punto han perdido su interés por la noticia posterior de la cesión del Véneto y la probabilidad de un armisticio.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusión pronta y definitiva de la paz.

Como es natural después de los últimos anuncios del telégrafo, las noticias del teatro de la guerra que hoy nos trasmite el correo extranjero son importantes, aunque hasta cierto punto han perdido su interés por la noticia posterior de la cesión del Véneto y la probabilidad de un armisticio.

La Patrie dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusión pronta y definitiva de la paz.

La France dice que á las tres el gobierno francés no había recibido todavía las contestaciones de Florencia y de Berlín á la petición del armisticio.

La Patrie dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusión pronta y definitiva de la paz.

La France dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusión pronta y definitiva de la paz.

La Patrie dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusión pronta y definitiva de la paz.

La Patrie dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusión pronta y definitiva de la paz.

La Patrie dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Cree que Francia llamará á Inglaterra y Rusia para que presten su apoyo á los esfuerzos que va á intentar á fin de llegar á una conclusión pronta y definitiva de la paz.

La Patrie dice que la aceptación del armisticio no es dudosa.

Empezamos nuestra revista de hoy consignando los despachos telegráficos que sobre la gran victoria de los prusianos se han recibido y no conocen nuestros lectores.

Berlin, 4.
(Oficial.) Dicen del cuartel general de Horitz, cerca de Gitschin:

«Nuestros ocho cuerpos de ejército han conseguido en una gran batalla que ha durado ocho horas, una brillante victoria contra todo el ejército austriaco.

La persecución del enemigo continúa.

No hemos contado los trofeos que hemos conseguido.

Las pérdidas son grandes por ambas partes.»

Viena, 4.

El comandante de la fortaleza de Josephstadt ha telegrafizado ayer á las diez de la noche lo siguiente:

«Se ha dado una batalla entre Koenigsgrätz y Josephstadt.

Hasta las diez de la mañana la batalla ha sido favorable á las armas austriacas. Despues de esta hora el enemigo comenzó á arrollar nuestras alas y á rechazar-nos.

El cuartel general debe haberse trasladado á Swinibrek sobre el camino de Hohenbruk.

Viena, 4.

En la batalla que acaba de tener lugar entre Josephstadt y Koenigsgrätz, todo el ejército austriaco estaba concentrado sobre la ribera derecha del Elba.

La acción principal ha tenido lugar en Sudowa y en Horitz.

Los austriacos se mantuvieron largo tiempo en sus posiciones.

Despues nos derrotaron el ala derecha y enseguida la izquierda.

El archiduque Guillermo ha sido herido.

El general Gahlenz tambien herido; pero gravemente, ha sido trasportado á Pillnitz.

Este gran victoria de los prusianos asegura al rey Guillermo la posesión de la Bohemia.

Algunos días antes una brigada prusiana formada del primer regimiento y del de fusileros de la guardia, sorprendió una brigada austriaca tomándole una bandera y haciendole 250 prisioneros.

El mismo día de la batalla el rey Guillermo se había trasladado á las avanzadas del ejército del príncipe real para asegurarse de la posición del enemigo y redoblar el ardor de sus tropas.

Gitschin, 3.

El rey ha salido esta mañana á las cinco para trasladarse á las avanzadas del ejército del príncipe real.

El gran cuartel general que se ha establecido aquí, espera nuevas órdenes.

El duque de Sajonia Coburgo ha llegado á Gitschin.

Ningún despacho menciona la evacuación por el ejército austriaco de las fortalezas de Koenigsgrätz y Josephstadt; hay aquí, por lo tanto, un punto oscuro. El general Benedeck, batiéndose en retirada, ha dejado guarnición en estos puntos, ó los prusianos se han poseicionado de ellos como base de operaciones? He aquí lo que six días sabremos mañana.

Tampoco dicen los despachos que Praga ha sido ocupada por el ejército del príncipe Federico Carlos; pero esta ocupación no puede hacerse esperar mucho.

En presencia de estos grandes acontecimientos en Bohemia, los que se preparan en las orillas del Rhin pierden todo su interés. He aquí, sin embargo, el único despacho que se ocupa del cuerpo federal de Francfort, despacho fechado en Weimar, ciudad prusiana, situada entre Nasau y la Hesse-Darmstadt:

Weimar, 2.

Cerca de 4,000 hombres que forman parte del ejército colocado á las órdenes del príncipe Alejandro de Hesse han entrado hoy en esta ciudad. Despues de haber sufrido fuertes requisas se han alejado por la tarde en dirección á Giessen.

Todas las operaciones del ejército federal se reducen á las consignadas en el siguiente despacho:

Francfort,

dido receder de un modo que no quería él calificar, era lo cierto que el progresismo, con su bandera constitucional y monárquica, existía, sin que pudiera intentarse por nadie eliminarla del campo legal, por más que el señor marqués de Miraflores, al pretender una conciliación entre todos los bandos conservadores y monárquicos, hubiera escondido al partido progresista.

En cuanto al proyecto que se discutía lo creía inconveniente é inútil, porque después de los sucesos era innecesario. Antes de que se hubiesen ensangrentado las calles de Madrid, y para evitar aquellos sucesos, comprendía que pudiera solicitar el gobierno la suspensión de las garantías, pero hoy ya no.

Declaró que á él no solo no le asustaba una dictadura, sino que la deseaba; pero una dictadura que colocase al país en las condiciones sociales del siglo XIX, y que salvase á España de la triste situación en que la había colocado la perturbación general de todos los sentimientos y la falta de fe en las instituciones que nos regían, falseadas desde un principio.

Y terminó negando que el gobierno actual pudiera salir adelante en la empresa que emprendía.

El señor marqués de Miraflores rectificó, declarando que él habló de los progresistas que habían predicado la perturbación y la alentaron, y no de los que como él Sr. Alvarez deseaban el bien del país y el espíritu del trono.

El Sr. Sanchez Silva, de la comisión, defendió el proyecto y defendió su conducta política, censurando las alusiones que le dirigió el Sr. Alvarez, al que acusó de menor firmeza y consecuencia en sus doctrinas que las demostradas por el orador.

Rectificaron los Sres. Alvarez y Corradi.

El Sr. Cantero manifestó que no hablaba, porque después de lo manifestado por los Sres. Corradi y Alvarez, nada tenía que añadir.

El señor ministro de la Gobernación hizo cargo de los principales argumentos del discurso del Sr. Corradi, y así, lo propio que los del Sr. Alvarez, al que dijo que si los gobiernos que se presentaban liberales tenían que retroceder, consistía en la conducta de los revolucionarios, a los que indirectamente defendía el Sr. Alvarez.

Terminó por pedir al Senado su voto dentro y la cooperación de los señores senadores fuera para restablecer el imperio de la ley y la tranquilidad moral y material.

El Sr. Corradi rectificó, haciendo una alusión a las recompensas otorgadas al ejército.

El señor ministro de la Gobernación rectificó la alusión.

El señor presidente del Consejo de ministros defendió con frases elocuentes los grandes servicios prestados por el ejército defendiendo la Reina y las instituciones.

El Sr. Corradi rectificó, lamentando que por cumplir con sus deberes se consideran graves.

Rectificaron los Sres. Alvarez y ministro de la Gobernación, y se aprobó el proyecto en votación ordinaria, y acto continuo en nominal, por 130 votos contra 3.

Y se levantó la sesión.

Eran las cinco y media.

CONGRESO.—Hoy 6.
La sesión empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Claro preguntó acerca del estado de un expediente que radica en el ministerio de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda le contestó diciendo que se ocuparía de este asunto.

El Sr. Toro y Moya preguntó al ministro de Fomento sobre la necesidad de emplear parte de los recursos con que cuenta el ministro de Fomento á la construcción de carreteras en la provincia de Almería.

El señor ministro de Fomento le contestó que los fondos á que aludía el señor Toro y Moya estaban especialmente destinados á pagar atenciones por obras públicas ya construidas. Reconoció el mal estado en que respectó á carreteras, se encontraba la provincia de Almería, pero aseguró que él, habiendo hecho cuanto estaba de su parte, tenía que atenerse á los escasos fondos de que podía disponer para la construcción de obras públicas.

El Sr. Cepeda preguntó sobre la paralización de las obras de una nueva carretera y sobre el establecimiento de la guardia rural en la provincia que representa.

El señor ministro de Fomento le contestó que la paralización de las obras citadas era porque estaba mandado que no se construyesen obras que no estuviesen aprobadas antes, y sobre el establecimiento de la guardia rural dijo que debía pedirla la provincia citada y cuando estuviese organizada dicha guardia se vería si era posible satisfacer los deseos del Sr. Cepeda.

El Sr. Pérez de Molina preguntó al gobierno si había recibido el parte oficial del ataque del Callao, y qué datos oficiales ó fundamentos ha tenido para dar las recompensas que ha dado a nuestros valientes marininos.

El señor ministro de Ultramar le contestó que el parte oficial detallado del ataque del Callao no lo había recibido el gobierno, pues de lo contrario lo hubiese publicado. Solo recibió un parte breve anunciendo este glorioso hecho de armas y los fundamentos que ha tenido para dar las recompensas han sido los datos que en gran número ha recibido

sobre la victoria alcanzada y el hecho en sí cuya importancia no puede negarse. El señor Canda hizo una pregunta relativa al cambio de billetes.

El señor ministro de Hacienda le contestó defendiendo al banco de España que tenía que hacer frente á una crisis general monetaria.

El señor conde de Xiquena preguntó si el gobierno estaba dispuesto á pagar á las clases pasivas de la provincia de Logroño.

El señor ministro de Hacienda le contestó que en muy breve plazo estarían satisfechas todas las obligaciones del Estado en aquella provincia, pues así lo desea el gobernador.

El Sr. Reina se quejó de algunos abusos que se le habían denunciado al gobernador de Zamora, y pidió al gobierno que recordase a aquella autoridad gobernarse equitativamente.

El Sr. Coronado se quejó de que habiendo ido á renovar su cédula de vecindad se le había exigido que dos vecinos de tienda abierta le garantizasen.

El señor ministro de Fomento dijo que el funcionario que había puesto esta condición no había hecho más que cumplir con los reglamentos de policía, y que las personas cuya presencia pedían los empleados no eran para garantizar al Sr. Coronado sino para que identificasen su persona, y que esto ha pasado siempre.

Entrándose en la orden del día se aprobó el dictámen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de auxilio á la empresa del canal de Urgel.

Se puso á discusión el proyecto de ley de represión del tráfico de negros.

El Sr. Riquelme habló en contra. Terminado el discurso del Sr. Riquelme se suspendió esta discusión.

Se levantó despues la sesión.

Eran las cinco.

Han sido ajustados para actuar en la próxima temporada en el teatro de Málaga, los aplaudidos artistas de zarzuela, Sra. D. Luisa Santa María y el tenor don Manuel Sanz.

El aplaudido primer actor D. Pedro Delgado trabajará el invierno próximo en el teatro Principal de Granada.

La actriz italiana Sra. Villi que tanto aplausos obtuvo en la temporada anterior en los teatros de esta corte y que nomás ha sido aplaudida últimamente en los principales teatros de Barcelona.

El aplaudido primer actor D. Pedro Delgado trabajará el invierno próximo en el teatro Principal de Granada.

La actriz italiana Sra. Villi que tanto aplausos obtuvo en la temporada anterior en los teatros de esta corte y que nomás ha sido aplaudida últimamente en los principales teatros de Barcelona.

El teatro de los campos ilícitos de Lérida ha tenido que suspender sus funciones á causa de haberse desplomado el puente que atraviesa el Segre.

En Alicante han dado principio las representaciones de ópera italiana, siendo sumamente aplaudidos los conocidos artistas Spezzia, Alighieri y Selva.

En Paris se trata de establecer una sociedad con el objeto de construir entre el boulevard de italiani y la calle de San Lázaro un edificio que llevará el título de Palacio de las artes internacionales. Habrá un salón de conciertos, mejor que cuantos hay en Paris; un magnífico teatro abierto á todos los artistas extranjeros y á las literaturas de todos los países; varios salones de exposición de pintura y de arte industrial; un salón de conferencias y otro para las sociedades científicas; etc., etc., etc.

Una sociedad debe constituirse con el capital de 3 millones de francos representados por seis mil acciones de quinientos francos cada una.

Los trabajos para la formación de una gran compañía de zarzuela que actuará en uno de los teatros de esta corte en la próxima temporada, prosiguen rápida y ordenadamente. Hoy se nos dice que uno de los representantes de la empresa ha ajustado ó trata de ajustar á la aplaudida tiple señorita Esteban que tantos laureles ha recogido últimamente en los teatros de Bilbao, Salamanca y Valladolid y al conocido baritono Sr. Fernández que goza de muchas simpatías entre el público madrileño.

El gobierno ha autorizado á la compañía del ferro-carril de Santander para abrir al servicio público la sección última de la línea de aquella ciudad á Alcalá del Rey, comprendida entre las estaciones de Reinosa y Bárcena.

Según nuestras noticias, el día 8 del corriente se inaugurará la espléndida del nuevo trayecto, quedando Santander en comunicación con Madrid sin solución alguna de continuidad.

Los viajeros que quieran trasladarse á aquél puerto, uno de los mas concurridos en la estación presente, deberán tomar en Madrid el tren-correo de la línea del Norte, que sale á las ocho y media de la noche, y llegarán á Santander á las cinco de la tarde siguiente.

En el importante decreto dictado por el gobernador superior civil de Filipinas, a propuesta del celoso intendente de Hacienda, Sr. D. Gabriel Alvarez, y que publica la Gaceta de Manila del 27 de abril, se hace una exhortación á los muy reverendos diocesanos y corporaciones religiosas, para que, en concepto de anticipo reintegrable con interés de un 6 por 100, auxilien al Tesoro; se abre al banco de Isabel II mas ancho horizonte, ofreciéndole, á cambio de un préstamo con interés de una suma que es poco mas que la tercera parte de su existencia en cajas, la aceptación de sus billetes en las

recibidorias públicas provinciales, y se le autoriza para el aumento inmediato de su capital; se manda hacer una emisión de billetes del Tesoro por valor de millón y medio de pesos al 8 por 100, admisibles en pago de derechos de aduana y de tabaco para la exportación; se exige á la propiedad urbana de la capital un préstamo de 200,000 pesos al 6 por 100, que la corporación municipal de Manila, asociada de primeros contribuyentes, repartirá según renta calculada; se impone a todos los sueldos y pensiones un descuento, á título de préstamo con interés, de un 10 por 100, reintegrable á condiciones que constituyen á esta medida en caja de ahorros; se abren negociaciones mensuales de pagarés al descuento corriente en la plaza; y por último, se establece una caja de Depósitos, la cual funcionará con independencia de la del Tesoro.

Dice un periódico de Barcelona:

Carece de fundamento la noticia que tomándola de uno de nuestros colegas insertamos en el número de la tarde de ayer, de que iba á nombrarse en esta capital un ayuntamiento de real orden.

La dirección de la Deuda llevaba ayer satisfechos hasta siete millones y ochocientos mil reales por intereses del cupón vencido.

Los ingresos en la caja de Depósitos continúan siendo bastante mayores que los reintegros. Hoy han excedido aquellos á estos en mas de un millón, pues habiendo entrado seis millones trescientos cincuenta y nueve mil reales, han salido cinco millones ciento nueve mil.

Las noticias que nos comunica nuestro correspondiente de Filipinas alcanzan al 6 de marzo último.

Reinaba tranquilidad en las islas y la salud era inmejorable.

El 21 de abril fondeó en el puerto de Manila el vapor de S. M. Reina de Castilla.

— El temporal anunciado el 1.º de mayo por el barómetro y demás fenómenos atmosféricos ha venido por fin á descargarse sobre nuestro horizonte con todos los caracteres de un verdadero tifón, que ha de haberse desarrollado en el Pacífico en las extremidades del trópico.

— El Excmo. señor gobernador superior civil ha nombrado comandante militar de Tarlac al capitán D. Pedro Vega.

— En Tayabas hubo el 10 de abril dos incendios que los vecinos del pueblo sofocaron en pocas horas.

— A consecuencia del temporal ocurrido en las islas el dia 1.º de mayo se fué á pique sobre sus amarras el bergantín Scipion, fondeado en Cavite; una fragata inglesa cargada de carbon varó en la playa de Calacao; el bergantín Tiempo varó también en Maribelles. Se ha perdido un casco ó lancha grande cargada con 200 pilones de azúcar y tripulada por 22 personas, que afortunadamente se han salvado. Los vapores de guerra viéronse obligados á encender sus calderas mientras duró la fuerza del viento.

— El 26 de abril dió á luz una mujer en el pueblo de Santo Domingo en Ilocos Sur, tres robustos niños.

— A las diez de la mañana del 24 de abril sufrió en Cavite la pena de muerte en garrote, el soldado del regimiento número 8, Nicolás Togao, que hace mes y medio, y en momentos de incomprendible obcecación, cometió varios asesinatos, hiriendo á muchas personas.

— El 23 de abril se pidió á la autoridad el permiso para la construcción de la plaza de toros en Manila. El edificio sera de madera cubierto de zinc y estará concluido antes de la estación de aguas, que empieza en julio.

— El 24 de abril se dió á la vela para Singapur el vapor inglés Atom, conduciendo á su bordo al coronel Sanchez Valverde, á los facultativos Sres. Suerter, Penuelas y Alemany, al empleado S. Camacho y á varios religiosos extranjeros. El representante de España siguió hasta su alojamiento rodeado de magnates moros, llevando á su derecha los duques de Alençon, á su secretario el señor barón de la Baché y al señor comandante general del apostadero.

— Es tal la confianza que inspira á todos el entendido y activo funcionario que se halla al frente de la Hacienda de Filipinas. Excmo. Sr. D. Gabriel Alvarez, que á los pocos días de dar á luz su circular programa, y habían ingresado en las cajas del Tesoro, el banco de Isabel II y tres de las principales casas de comercio, quinientos mil pesos, cuya suma en su mayor parte no devenga intereses.

— El 5 de mayo por la mañana zarpó de esta bahía, con rumbo á Zamboanga, el vapor de S. M. Jorge Juan, conduciendo á su bordo al brigadier de artillería Sr. Mas, que pasa á revisar los diferentes destacamentos de esta armada que hay establecidos en todo el archipiélago.

— En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.791 fanegas de trigo, á 4.964 escudos; la cebada de 2.200 á 2.300 escudos.

Desde primeros de mes han quedado cerrados, según costumbre, los tribunales, quedando en la audiencia una sala extraordinaria compuesta de dos secciones.

— A consecuencia del nombramiento para una plaza de magistrado de Sevilla del señor marqués de Vallecas, abogado fiscal de la audiencia de esta corte y encargado de la fiscalía interinamente por ausencia del Sr. Labastida, se ha hecho cargo hoy de este destino el señor

D. José Cáceres, que es también abogado fiscal.

Han sido agraciados con la llave de gentil-hombre de Cámara con ejercicio los generales Cervino y Torres Jurado.

Parece que se va á conceder una recompensa, correspondiente á sus humanitarios servicios, á la señorita de quien digimos que en la calle de la Luna habitó auxiliado á algunos heridos durante el combate del dia 22. Análoga recompensa se otorgará á las criadas que la auxiliaron.

En la votación del Senado han tomado hoy parte 123 senadores. Unicamente los Sres. Cantero, Alvarez y Corradi han votado contra la suspensión de garantías pedidas por el gobierno.

Ha sido nombrado oficial primero del cuerpo de administración civil, con destino al gobierno de la provincia de Madrid, D. Julian García de los Santos, oficial que era en el archivo del ministerio de Estado.

El arreglo del ministerio de Fomento para llevar á cabo las economías que deben hacerse en el presupuesto de dicha dependencia con motivo de la nueva ley de presupuestos, será sometido á la aprobación del Consejo de ministros, y creemos que de mañana se pasará a aparecer en la Gaceta la nueva reforma.

La circunstancia de existir un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Italia y Prusia, según el cual ninguna de las dos potencias podrá firmar la paz sin la anuencia de la otra, es para algunos causas bastante para que la paz ofreeza dificultades aunque se realice la cesión del Véneto; pero otros creen que estas dificultades quedarán allanadas por el emperador Napoleón, durante el armisticio, con tanta mas razon quanto que el emperador Francisco José ha fundado sus poderes al de Francia, y este se ha dirigido en un mismo tiempo á los reyes de Italia y Prusia.

Ha fallecido en Valencia víctima de una larga y cruel enfermedad, el capitán del regimiento de San Fernando, D. José María de Isidro, hijo del general del mismo apellido, y hermano de nuestro amigo D. Fernando, oficial del tribunal de Cuentas del Reino. Los honrosos antecedentes, buenos servicios y vasta instrucción de tan distinguido militar, hacen muy sensible su pérdida.

De Nueva-York y Liverpool, ha desaparecido por completo el cólera. En Rotterdam solo se presentan algunos casos muy raros. De todas partes continúan siendo muy satisfactorias las noticias acerca de la existencia del huesped asiático.

Ha sido agraciada por S. M. con una plaza de camarista para cuando tenga la edad la señorita doña Concepción Escrivio, sobrina del Sr. D. Emilio, de cuya desgraciada muerte nos hemos ocupado en su dia.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á los Sres. Topete y Alvar González, por sus servicios en el Pacífico. Por igual motivo han recibido la encomienda de la misma orden los señores Sanchez Barciztegui y Croker.

El dia 28 de junio llegó á Fez el representante de España en Marruecos, después de doce días de viaje. La recepción ha sido una verdadera solemnidad. Tres cuartos de legua antes de llegar á Fez salieron á su encuentro los dos introductores de embajadores. Mas adelante se hallaba el ministro de la Guerra y dos jefes de tropa, por entre las que cruzó nuestro representante presentando los oficiales y soldados las armas. Al cruzar la puerta de la ciudad se halló á los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros. El representante de España siguió

S. M. la Reina ha recibido cartas de Su Santidad, del presidente de la república de Guatemala y del gobernador provisario de la del Uruguay con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier.

Los Emmos, señores cardenales Henrique, Cullen, Matteucci, Consolini y Bilio, han participado á S. M. su elección a la sagrada púrpura.

En la iglesia de Monserrat, plaza de Anton Martín, al toque de oraciones, se rezará mañana el santo rosario y ejercicio del escapulario del Carmen, cantando varios motetes, la letanía y salve, en preparación al solemne novenario que á María Santísima del Carmen da principio el domingo 8 en los términos que anuncian los carteles.

Por muerte del general Armero, le reemplaza en el cargo de capitán general de la armada el Sr. D. Casimiro Vigo, que era capitán general supernumerario.

Mlle. Benita celebra mañana sábado en el teatro de Varietés una función a beneficio del hospital de Cigarreras, cuyo establecimiento es quizá el mas pobre de todos los de la corte. Esperamos que el público contribuirá con su asistencia á esta obra de caridad.

Nos complacemos en recomendar á nuestros lectores el sistema de combustible inaugurado a ejemplo de las demás ciudades de Europa por la compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

El coek constituye sobre el carbon vegetal y demás combustibles una economía tan notable y otras ventajas ya tan apreciadas, que las familias madrileñas se han apresurado en adoptarlo para todos los usos domésticos.

Los gastos de colección de los hornillos especiales para coek son insignificantes, y á pesar de que los dueños de casas no querrian tomar á su cargo dichos gastos, los inquilinos no deberian vacilar en soportarlos en vista de la verdadera economía, resultado de la adopción de dicho sistema, el cual se ha generalizado en Madrid de una manera sorprendente.

En el establecimiento de la calle Mayor, núm. 12, siguen funcionando hasta una hora avanzada de la noche los hornillos para coek, con el objeto de que los vecinos de Madrid puedan enterarse fácilmente del modo de aplicar el sistema y de las ventajas que ofrece á las familias.

Ayer terminaron los concursos públicos del Conservatorio que tanto han llamado la atención por los buenos resultados que se advierte en los discípulos inspirando la esperanza de que los profesores de este establecimiento empezarán á recoger el fruto de sus trabajos. Las composiciones ejecutadas ayer, eran, co-

mo es de suponer, composición de los cuatro alumnos que tomaban parte en el concurso, y los fueron justamente elegidos y aplaudidos, hasta el punto de que los cuatro fueron premiados con la medalla de oro. No contribuyó poco al buen éxito de la ejecución el acuerdo con que la orquesta y coros fueron dirigidos por el profesor honorario Sr. Barbieri. De los cuatro alumnos premiados, el señor Zuñarriz, era discípulo de la clase de D. Hilarión Eslava, y los otros tres que son D. José Falco, D. Vicente Falquín y D. Antonio Llano, lo eran de la clase de D. Emilio Arrieta.

S. M. se ha dignado conceder un año de abono para todos los efectos de campaña, á las tropas de la guarnición que tomaron parte en el combate del 22 contra los sublevados.

Hoy habrá salido para París el embajador de España, Sr. duque de Leiva, y de un día a otro partirá para Londres el señor marqués de Molins, pues ha estado hoy á despedirse del señor duque de Tocuan.

Parece cosa indudable que S. M. concederá títulos de Castilla á los generales Quesada y Echagüe y la grandeza de España al señor marqués de Zornoza.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid, un nuevo retrato del Sr. Méndez Nuñez, perfectamente litografiado y dibujado por el distinguido artista Sr. Alzara.

Recomendamos á los fumadores los nuevos papeles de salvia y pectoral que fabrica D. Miguel Botella Pérez, de Alcoy, con real privilegio de S. M. y que se han puesto ya á la venta en esta capital; escusado es to lo elogio que nosotros podemos hacer de dichos papeles; hasta decir que *El Siglo Moderno* periódico de medicina, cirugía y farmacia, el mas ilustrado quizás en su clase, después de haber hecho el análisis de dichos papeles, los recomienda á los fumadores como aromáticos y higiénicos.

Nosotros solo nos limitaremos á decir que celebramos mucho que el Sr. Botella se haya dedicado á la fabricación de dichos papeles pues no deja de procurar una gran ventaja á todos los que tienen la costumbre de aspirar el humo del tabaco; primero porque el vegetal de que está fabricado, neutraliza las condiciones antihigiénicas del tabaco, y segundo porque en su fabricación no se emplea el cloro ni el ácido sulfúrico lo que le hace doblemente higiénico.

En breve publicará el editor Sr. Guijarro el *Diccionario general de jurisprudencia administrativa* del acreditado juríscrito D. José de Caravantes. En esta obra se exponen todas las cuestiones y puntos de derecho que se resuelven ó

aclaran en los millares de decisiones y sentencias dictadas á consulta del Consejo Real, del tribunal Contencioso administrativo y del Consejo de Estado, desde la instalación de aquel cuerpo en 1840 hasta el dia, ya relativamente á competencias, ya respecto de las denegaciones de autorización para procesar á los agentes del orden administrativo respectivamente á las sentencias que deciden cuestiones importantísimas sobre negocios contenciosos de la administración.

Además se exponen en este Diccionario to la doctrina que se consigna en aquellos documentos legales sobre cada punto ó materia administrativa, comparándola y concordándola bajo cada artículo especial, e ilustrándola con varias decisiones del tribunal Supremo de Justicia, y así mismo se insertan artículos originales sobre los puntos mas importantes del derecho administrativo.

En la distribución de premios á los alumnos del Conservatorio, que se verificó hace dos días, obtuvo el segundo premio de declamación la aventajada señorita doña María Alvarez Rovés, cuya nombre omitimos por ignorarla, en la ligera descripción que hicimos.

Ayer terminaron en el real Conservatorio de música y declamación los concursos generales que actualmente celebra para premiar á sus mas aventajados discípulos.

He aquí ahora los nombres de estos:

Armonía.—Premio primero: D. Teodoro Quílez y D. Emilio Serrano.—Accesit: D. José Tobases y D. Ignacio González.

Sofeo.—Premio primero: Doña Carolina Uriondo, doña Rosa Izquierdo y doña Leonor García.—Premio segundo: doña Rosa Meudez, doña Teresa Arans y doña Amalia Maldonado.—Accesit: Doña Mariana García, doña Carolina Stern, doña Josefina Alvarez, doña Consuelo del Peral, doña Josefina Martínez, D. Juan Reicio y D. Juan J. Cabañas.

Flauta.—Premio segundo: D. Joaquín Valverde.—Accesit, Don Gregorio de Torre.

Clarinet.—Premio primero: D. Francisco de la Torre.—Premio segundo: Don Francisco Correal.

Cornetin.—Premio segundo, D. Joaquín Zamora.—Accesit, D. Luis Lucientes.

Trompa.—Accesit, D. Luis Lucientes.

Trombon.—Premio segundo, D. Dímaso Rico.

Violín.—Premio segundo, D. José López.

Piano.—Premio segundo, D. Angel Quílez, D. Cleto Zavala, D. Santiago Arribalzaga y D. Emilio Iborra.—Accesit, doña Dolores Rodríguez Prieto, doña Encarnación Jiménez, doña Amalia de Benito, D. Javier Jiménez, D. Cándido Aguayo, D. José Gainza y D. Rafael Gil y Asensi.

Canto.—Premio primero, doña Dolores Trillo y doña Arsenia Velasco.—Premio segundo, doña Mercedes Castañón, doña Carmen González y doña Inés Esteban.—Accesit, D. José Salas.

Declamacion.—Premio primero, D. Ricardo Zamacois.—Premio segundo, doña María Alvarez Tulaia.—Accesit, D. Julio Menchaca, D. Manuel Cancela, D. Ramón Alvarez Tulaia, doña Gertrudis Zúñiga y doña Matilde Tardos.

Composición.—Premio primero, don Valentín Zubiaurre, D. José Falco; don Vicente Falquín y D. Antonio Llano.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en Bilbao.

res Trillo y doña Arsenia Velasco.—Premio segundo, doña Mercedes Castañón, doña Carmen González y doña Inés Esteban.—Accesit, D. José Salas.

Declamacion.—Premio primero, D. Ricardo Zamacois.—Premio segundo, doña María Alvarez Tulaia.—Accesit, D. Julio Menchaca, D. Manuel Cancela, D. Ramón Alvarez Tulaia, doña Gertrudis Zúñiga y doña Matilde Tardos.

Composición.—Premio primero, don Valentín Zubiaurre, D. José Falco; don Vicente Falquín y D. Antonio Llano.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en Bilbao.

propósito para enfermo, modelo premiado en la Exposición universal. Espoz y Mina, 5, segundo derecha.—1

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES naturales españolas y extranjeras. —SACURSALES DE VICHY.—Botella de la Reina Madre, calle Mayor, núm. 93, farmacia de D. José María Moreno, representante único en Madrid de la compañía concesionaria del establecimiento termal de Vichy.

Aguas naturales españolas: Alhama de Aragón, botella, 4 rs.; Alzola, botella, 5 rs.; cajas de 36 botellas, 180 rs.; Arechavaleta, botella 7 rs., cajas de 18 botellas, 126; Archena, botella, 7 rs., cajas de 23 botellas, 170 rs.; Cervera de río Alhama, botella, 6 rs., cajas de 28 botellas, 150 rs.; Cestona, botella, 7 rs., cajas de 20 botellas, 140 rs.; Fortuna, botella, 6 rs.; Fuente de las Lombrices (Villatoya, provincia de Albacete) botella, 5 rs.; Fuente de la Salud de Zaragoza, botella 3 rs.; Hervideros de Fuensanta, botella, 5 rs.; Loeches, botella, 4 rs.; Molar, botella, 3 rs.; Montelén en Urrea del río Jalón, botella, 7 rs.; Panticosa, botella de 1/4 litro, 4 rs.; cajas de 30 botellas, 193 rs.; botella de 1/2 litro, 6 reales; cajas de 30 botellas, 290 rs.; Pascualcuellos de Jiloca, botella de 1/2 litro, 4 reales; botella de un litro, 8 rs.; Peralta, botella, 5 rs.; Puerto Llanos, botella de 1/2 litro, 7 rs.; Segura de Aragón, botella, 7 rs.; Quinto de Aragón, botella, 7 rs.; Riba los Baños, botella de 2 cuartillos, 7 rs. de 1/2 cuartillo, 3 rs.; Salinetas de Novelda, botella, 4 rs.; San Hilario, botella, 5 rs.; Santa Agueda, botella de 3/4 litro 7 rs., botella de 1/2 litro, 7 rs., botella de 1/4 litro, 4 rs.; Segura de Aragón, botella, 7 rs.; Segura de Segura de Aragón, botella, 7 rs.; de Vacia-Madrid, botella, 4 rs.; Olivenza, botella, 7 rs.

Aguas naturales extranjeras: Aguas buenas, botella de 3/4 litro, 10 rs., botella de 1/2 litro, 7 rs., botella de 1/4 litro, 4 rs.; de Baréges, botella de 3/4 litro, 10 reales, de 1/2 litro, 7 rs.; Birkenstock, botella, 11 rs.; Bouillentes-Vergeze, botella, 6 rs.; Bussang, botella, 8 rs., cajas de 30 botellas, 360 rs.; de Carlsbad, crouchon, 12 rs.; 1/2 crouchon, 8 rs.; de Chateldon, botella de 1/2 litro 8 rs.; Condillac-Anastasia, botella, 5 rs.; Condillac-Lise, botella, 8 rs.; D'Enghien, botella de 3/4 litro, 6 rs., botella de 1/2 litro, 4 rs., botella de 1/4 litro, 3 rs.; D'Evian, botella, 10 rs.; Friedrichshalls, crouchon, 12 rs.; Orezza, botella, 9 rs.; Pouges, botella, 8 rs.; Pullna, crouchon, 10 rs.; Saint-Sauveur, botella, 10 reales; Saint-Galmier, botella, 3 rs.; Sedlitz, crouchon, 12 rs.; Seltz, crouchon, 8 reales; Kissingen, crouchon, 12 rs.; Vals, botella, 10 rs.; Vichy (todos los manantiales), botella 8 rs., cajas de 30 botellas, 300 rs. Sales para bebida y baños y pastillas de Vichy.—1

ANUNCIOS

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

VENTA DE UN CABALLO.

Se vende uno propio para un jefe de infantería, por estar acostumbrado á toda clase de ejercicios, y con todo el equipo de reglamento; se dará con equidad y se podrá ver en la cochera de la calle de San Vicente, pasada la esquina de la de San Andrés, núm. 1, duplicado.—1

EN VENTA.—SUNTUOSA MESA de despacho, tallada y dorada, con sillón y demás accesorios, propia para un grande ó alto funcionario.—Mesa de centro, de Manila, tallada, con embutidos y relieves.—Cama de hierro, articulada, a

ocio que les separaba del camino de hierro del Oeste.

Después de pasear cerca de tres horas por el bosque de Versalles, Camilo respirando con toda la fuerza de sus pulmones aquél aire embalsamado, admiraba el paisaje, la belleza del cielo, el silencio que reinaba en la naturaleza.

Alberto no veía nada, ó por mejor decir nada quería ver, caminando preocupado, sombrío, mirando dónde ponía los pies, como si quisiera evitar malos encuentros á sus botas.

Llegaron á Saint-Cloud y allí comieron en la Cabeza negra, como se come en ese restaurante en los días que no son ni domingo, ni lunes, ni sábado.

Los que han comido en la Cabeza negra esos días saben lo que queremos decir, y los que no han comido son harto afortunados en no saberlo.

Como ya hemos dicho, Camilo había encontrado el bosque risueño, impregnado de perfumes, de armonía y de luz; Alberto, por el contrario, declaró que los pájaros, en vez de cantar graznaban; que el sol no brillaba con esplendor, y que las flores exhalaban perfumes poco gratos.

Lo mismo le pasó en el restaurante; la comida que á Camilo pareció buena, él la encontró detestable.

Después descendieron por la orilla del río, y hé aquí por qué, como hemos dicho al principiar esta historia, se paseaban los dos á lo largo, lo largo del río.

Al pasearse con el designio de regresar á París por Sevres, Suresne, Puteaux y Neuilly, pudieron contemplar uno de los espectáculos más extraños que imaginarse podían. Hemos dicho que hacia una luna muy clara que regocijaba al pálido compañero de Camilo, que como hemos dicho se parecía bastante á un Pierrot.

Hablaban los dos sobre sus buenas fortunas pasadas, sobre el brillar de las estrellas, que encontraban parecidas á otros tantos gusanos de luz, y sobre los gusanos de la luz que se parecían á las estrellas, cuando de repente, los gritos de «socorro» «socorro» llamaron su atención.

Detuvieronse repentinamente, y hé aquí el espectáculo que se presentó á sus ojos.

Eneima de una gran sombra negra más perceptible por la claridad de la luna que iluminaba el contorno, flotaba una barca con tanta violencia, que á no fijarse en el sitio en que se hallaba se la hubiera creído una embarcación formidable luchan-

do con las olas del mar ya cerca de la playa.

Las personas que iban dentro de la embarcación medio iluminada por la luna, tenían todo el aspecto de una tripulación fantástica. Veianse una porción de brazos levantados, cabellos tendidos, vestidos flotantes y caídos sobre todo los gritos de «socorro, socorro».

Dos hombres al mar! dijo Camilo quitándose vivamente su levita porque acaba de apercibir una forma blanca flotando sobre las aguas á algunos pasos de la barca.

Viendo que su primo iba á precipitarse en el río en auxilio de la persona que peligraba, Alberto, envidioso siempre, decidió anticipársele, y sin quitarse la levita se lanzó al agua.

La joven que se ahogaba, porque era una joven, se asió fuertemente al cuello de Alberto, y en vez de salir con él, le arrastraba al fondo de las aguas.

El joven lanzó un grito de angustia; sentíase perdido. Camilo, excelente nadador, ganó en pocas brazadas la distancia que le separaba de su primo, arrastróle por el brazo y le empujó hacia la ribera, con luciendo en tanto hacia la barca á la joven medio muerta.

Catorce manos, esto es, siete personas se dispusieron á recoger á la joven, al parecer ahogada.

Solo se oyó una palabra lanzada como una sola nota por siete bocas de mujer.

—Salvad!

Confesemos y hagamos á estas siete personas la justicia de decir que á ninguna le ocurrió añadir:

—Gracias, Dios mío!

Se colocó á la joven á bordo, y ambos jóvenes se disponían á ganar la orilla cuando la persona de más edad de las ocho mujeres que componían la tripulación, exclamó dirigiéndose á Alberto, ya enteramente repuesto de su emoción:

—Sois vos, caballero, quien ha salvado á Luciana?

—Si señora, respondió Alberto, pero si he podido, señora...

—Señorita! interrumpió secamente su interlocutor.

—Pues si he podido, señorita, salvar á esta señora...

—Señorita también! exclamó la que parecía encargada de hablar por todos.

—Pues si he podido, replicó Alberto,

señorita, salvar á esta... señorita, ha sido

gracias á mi amigo que nos ha socorrido

á los dos.

—¡Ay! ay! ay! ay! ay! ay! ay! ay!

CASA DEL CONDE DE VERNAY. — Calle de la Montera, 44.—Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás 4 rs. Especialidad de reproducciones.—15

PLANCHAS DE PLOMO, FUEN-
carral, núm. 24.—1

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE
con alcobas, amueblados. El portero de la calle de Valverde, número 3, dará razon.—1

RESTO DE UNA ALMONEDA. — Utiles de cocina, sillería y varias cosas mas de gusto, con equidad. Baño, 15, segundo.—1

LA PENINSULAR.

Esta Compañía procederá á la venta en pública subasta de una casa de su propiedad, sita en esta cte, calle de Muñoz Torrero, núm. 3.

El acto tendrá lugar el dia 16 del corriente, á las tres de la tarde, en las oficinas de esta dirección, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en donde pueden verse las condiciones.

Madrid, 3 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.—3

INTERESANTE.

La empresa de diligencias de los Pirineos de Aragón ha establecido un servicio alternado desde Huesca á Panticosa y vice-versa, con prontitud, comodidad y economía, que dió principio el 22 del corriente junio, saliendo de Huesca á las dos de la tarde y llegando á las seis de la mañana del siguiente dia á Panticosa.

La salida de los baños fué á la una de la tarde del mismo dia, siendo la llegada á Huesca antes de la salida del tren de por la mañana, que parte á las ocho y media y enlaza en Tardienta con el de Barcelona á Madrid y vice-versa.

Para este servicio se han proporcionado coches muy cómodos, los cuales han sido inspeccionados por el gobierno de Huesca. Precios: Berlina, 150 rs.; interior, 100 rs. Para seguridad de los señores viajeros, saldrá de Huesca los días pares hasta fin de julio.

El despacho de billetes es en los Portales esquina al Coso, frente á la sombrerería de Buisán; y en Zaragoza, calle del Pilar, D. José Orpi, frente á la posada del Pilar.—5

LUGO Y ECONOMIA, GRAN COM-
petencia, cerillas fosfóricas á 14 y 17
cuartos paquete de doce cajillas, y los
banles 20 cuartos. Huertas, 18, tienda.—2

FOTOGRAFOS: EN ZARAGOZA,
gabinete fotográfico de Judez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33.—2

FONDA DE BARCELONA. — SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 14. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

POR DOCE REALES UN VESTI-
do de doce varas. Mozambique á 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 rs. anchos.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.—No se admiten en pago de estos gastos billetes, ni empleando la mitad de su importe.—1

EMPRESA DE COLONIZACION.

Fundación de poblaciones agrícolas en terrenos yermos e incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta corte á Don Julian Moreno, calle de Atocha, 36, tercero, y en Barcelona á Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 30 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—9

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA
De las Mercedes, á 10 kilómetros de Figueras, al pie de la carretera de Francia.—Estará abierto desde el 6 de junio hasta últimos de octubre, y su nuevo arrendatario ofrece al público un servicio espléndido y esmerado cual requiere este magnífico y espacioso establecimiento, que está llamado á ser uno de los mas concurridos de España por su ventajosa situación, amenidad en su parque, y sobre todo por la excelencia de sus aguas sulfurosas á propósito para combatir toda clase de afecciones herpéticas; aguas salinas cuyo análisis es casi igual al de las celebradas aguas de Vichy, para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, végiga urinaria, útero, etcétera, y aguas ferruginosas contra la clorosis ó hipotonia, flores blancas, afecciones nerviosas y debilidad general del organismo.—4

POR AUSENTARSE LOS DUEÑOS
se hace alquimada de todos los muebles del cuarto segundo de la izquierda, calle de Silva, núm. 38, desde las nueve de la mañana á seis de la tarde.—1

HARINAS.

En la calle de Amaniel, núm. 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca).—4

GRAN BARATO DE CALZADO. — En la fábrica sita en la calle Mayor, número 14, se hace la rebaja siguiente:

Botinas de charol con caña de satén, 53 reales. Id. de charol con caña de chagren, 50. Id. de chagren con puntera, 50. Id. blancas de becerro y chagren, 50. Id. de becerro negro, 48.

También hay para señora y niños á precios muy arreglados.

Se hacen á medida aumentando 6 reales en par.—2

SE CEDE UN GABINETE CON AL-
coba, bien amueblado, con asistencia ó sin ella.

En la calle de Carretas, 37, portería, darán razon.—2

DESPACHO CENTRAL

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA-

El Dr. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas temidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

FOTOGRAFIA.

La de D. Heraclio Gautier se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 22.—4

GABINETE DE ELECTRICIDAD

Del Dr. Mir.—Sorderas, reumas, parálisis, dolores y demás enfermedades nerviosas. Trujillo, 2, bajo, de 12 a 3.—4

EL SEÑOR

D. FERNANDO DE ULIBARRI
y MARTINEZ, catedrático de la facultad de medicina, falleció en Granada el dia 7 de julio de 1865.

Todos las misas que se celebren
en la iglesia de San Antonio del Prado, los días 7 y 8 del actual
serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda doña Carmen Peñuelas ruega á sus numerosos amigos le encienden á Dios.

LA MAS FEA DE LAS SIETE

Yendo, veíase un hombre de unos cincuenta años, que á primera vista ofrecía el rostro franco y simpático de un hombre honrado.

Sentado ó mas bien enterrado en su sillón manifestaba no obstante ser de elevada estatura.

Antes de presentar á este personaje, que como habrá comprendido, el lector era el hermano de la vieja sentenciosa y padre de las siete hijas que ya hemos conocido, digamos por que razón una de ellas había tenido la desgracia de caer al agua.

Creímos que se burlarian de nosotros si dijéramos que se puede naufragar lo mismo en pleno Sena, que en plena mar, pero aun á riesgo de que se rián lo afirmamos, porque es la pura verdad.

También se dice desde que se conocen los lagos en el mundo, que el lago de Ginebra es el mas pacífico de todos, y sin embargo, nadie ignora que en ese lago han acontecido tempestades tan formidables como en el Océano.

El Sena, pues, es tan naufragoso, y permitánsenos la expresión, como el Océano y los lagos.

Aquella noche el Sena estaba muy crecido, muy encrespado: un marinero regresando de Tierra Nueva, en invierno, se hubiera creído trasladado otra vez á aquellos países.

La barca que conducía á las ocho señoritas, una de ellas anciana, tía de las demás, peligraba, falta de vela y de timón.

Luciana, que tenía costumbre de conducir la barca con remos cuando el viento

no era bastante fuerte para impulsar las velas, Luciana aquél dia había olvidado el timón, levantándose un viento muy fuerte Nordeste, y al mismo tiempo que la luna

se escondía detrás de una nube, la barca,

en lugar de seguir la ribera izquierda, se

inclinaba, a pesar de los esfuerzos de la joven re nera, hacia la derecha.

Luciana, menos atrevida que inesperada, creyó que una vez en el agua le bastaría impulsar la barca con su mano para dirigirla, y se lanzó resueltamente al río.

Quien cuenta sin el viento cuenta sin el agua, y aunque ella se esforzaba

por dirigir la barca, ya por haber, ya por estribor, todas sus tentativas fueron

inútiles.

En aquel momento fué cuando Camilo, apercibiendo á la joven que luchaba

contra las olas, exclamó:

—Dos hombres al agua!

Ahora que conocemos la historia del

A CABAMOS DE RECIBIR UN
abundante surtido de cañas doradas y maqueadas de las mejores fábricas del extranjero, con nuevos y variados dibujos, las que se darán á precios muy agradados. Príncipe, 27.—1

EL SEÑOR

DON ANTONIO RUBIO Y
MORENO falleció el dia 2 de julio de 1866.

Dña Concepción Molés y
Quevedo, viuda; los nietos, hijo político, primos, sobrinos, demás parientes y testamentoarios, suplican á sus numerosos amigos la asistencia al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la parroquia de San Martín el sábado 7 del corriente y hora de las 9 de su mañana.

No se reparten esquelas.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO.

DENTISTA DE CÁMARA.

Carretas, 7, principal.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el 7 del actual en la iglesia de Sto. Tomás por los señores sacerdotes de la misma, se aplicarán por el eterno descanso de **DON MANUEL CODORNIU Y MATTIA**, que falleció en igual dia de 1864, á la temprana edad de quince años.

Sus desconsolados padres
ruegan á sus amigos le enciendan á Dios.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.
Marquesas á 260; escaños á 240; sillones para despacho á 120; sillerías de varios precios. Se hacen composturas. Único depósito en Madrid, Madera, 3.—2.

COMPANÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carrozales interesaránse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junio ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el dia 13 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fueren convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866.—El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares.—6

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zuloaga.

II.

Regreso de la familia á la casa paterna.

Alberto y Camilo siguieron al cuidado de la barca, y á los pocos minutos abordaron ante una isla que hace frente á la Concha provista de los escelentes pescados que constituyen el encanto de los aficionados á la pesca en el país.

En cuanto saltaron á tierra, Camilo manifestó su intención de retirarse.

La señorita, tan celosa de su denominación y única que se había permitido hablar, dirigió ya un ceremonioso saludo á los dos jóvenes cuando la joven milagrosamente salvada quien á habían llamado Luciana exclamó:

—Tía, dejais partir así á mi salvador y al amigo que le acompaña?

Alberto se inclinó en la sombra: en cuanto á Camilo, al oírse llamar solo amigo de Alberto, sonrió irónicamente.

—Qué queréis hacer con ellos, sobrina mia? exclamó secamente la señorita á quien Luciana acababa de llamar tía.

—Pero, tía, insistió la joven, parecía natural ofrecer á estos caballeros vestidos secos y un poco de vino.

—Sea, si tal es vuestro gusto, sobrina; no ignoro que mi señor hermano, vuestro respetable padre, no contraría ninguno de vuestros deseos. Teneis esta superioridad sobre vuestras seis hermanas, pero veremos cómo toma este nuevo capricho.

—Mi padre, querida tía, no se opone a ninguno de mis gustos, porque nunca son contrarios á la razón, dijo la joven sin énfasis y sin amargura. Así como ahora me parece justo que conozca el nombre y la persona del que me ha salvado.

—Perdonad, señorita, interrumpió Camilo que sin duda no tenía gran afán por conocer al jefe de una familia que por lo menos contaba con un individuo de carácter tan acre como parecía serlo la tía de la joven; perdonad, señorita, si no aceptamos vuestra amable hospitalidad, pero además de que el servicio que os hemos prestado no es mas que el cumplimiento de un deber, á mi amigo y á mí nos aguardan á las diez en París. Así, pues, permitid que os ofrezcamos nuestros respetos con nuestra despedida.

—Con todo, con todo, exclamó vivamente Alberto, yo no puedo volver á París en el estado en que me encuentro.

Bien se conoce, murmuró entre dientes, que Camilo es rico y tiene mucha ropa en qué escoger; por mi parte, repuso en voz alta, acepto con mucho gusto la hospitalidad de esta señorita.

—Y haceis muy bien, caballero, respondió muy contenta la joven iniciadora de la idea.

Después volviéndose hacia Camilo exclamó con dulzura:

—Pues que habeis seguido á vuestro amigo al agua, os negareis ahora á seguirle en tierra?

Pronunció estas palabras con tal espontaneidad y dulzura que Camilo se inclinó y por toda respuesta volvió á echarse al hombro su levita y siguió á la comitiva.